

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 11 de octubre de 2022, el señor Ismael Severo Huanaco Carpio presentó renuncia al cargo de Subgerente de Estructuración de Emisiones, siendo su último día de trabajo la fecha señalada anteriormente.

Asimismo, a partir del 12 de octubre de 2022, designa a Alexis Omar Gomez Cañipa en el cargo de Subgerente de Estructuración de Emisiones interino.

Empresas de Seguros de Personas

La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 11 de octubre de 2022, se dispuso convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 26 de octubre de 2022 a Hrs. 09:30, para considerar el siguiente "Orden del Día":

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Aumento del Capital Pagado por Capitalización de Reserva Legal y Reserva de Revaluó Técnico, acumulados al 30 de septiembre de 2022.
3. Aumento del Capital Autorizado.
4. Modificación de los Estatutos Sociales y Escritura de Constitución.
5. Designación de dos Representantes para la firma del Acta.
6. Lectura y Aprobación del Acta.

Empresas Privadas (Emisores)

Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de septiembre de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 30 de junio de 2022.
2. Aprobar el Dictamen de Auditoría Externa al 30 de junio de 2022.
3. Aprobar el Informe del Síndico al 30 de junio de 2022.
4. Aprobar la Memorial Anual.
5. Aprobar el Tratamiento de Resultados de la Gestión, conforme al siguiente detalle:
 - Constituir la reserva legal de acuerdo a ley.
 - Aprobar la distribución de dividendos del 50% de los resultados obtenidos después de impuestos según lo que corresponda a la participación de los accionistas ordinarios y preferidos.
 - Aprobar la capitalización del otro 50 % de utilidades después de constituida la reserva legal.
6. Aprobar el Nombramiento de Directores y Síndicos – Gestión 2022-2024, conforme a lo siguiente:

Director Titular: Jorge Arias Lazcano y su Director Suplente: Jennefer Arias Balcázar.

Director Titular: Roberto Pablo Landívar Rossell y su Director Suplente: Jose Nicolas Landívar Rossell

Director Titular: Gabriel Pabón Gutiérrez y su Director Suplente: Sergio Cuffini.

Director Titular: Nilson Medina y su Director Suplente: Nathalia Medina Freiburger

Director Titular: Roberto Krutzfeldt Monasterio y su Director Suplente: Fernando Krutzfeldt Monasterio.

Y como Síndico la señora Silvia Patricia Hurtado de Suarez.

7.- Aprobar el nombramiento de Auditores Externos, a una firma que cuenta con todos los requisitos que pide la legislación y los órganos regulatorios, denominada: Auditores y Consultores Multidisciplinarios GDCON S.R.L.

Ha comunicado que el 11 de octubre de 2022, el Banco Nacional de Bolivia S.A. procedió al desembolso de Bs95.300.000.- a través de una línea de crédito concedida a favor de la Sociedad.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 07 de octubre de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Elección de Directorio y Síndico.

Haciendo uso de la palabra el accionista Edwin Santos Saavedra Toledo propuso la elección de Directores y Síndico para la Sociedad dando a conocer su carta de renuncia al Directorio y al cargo de Presidente del mismo, toda vez que a partir de la fecha se ocupará de presidir al grupo empresarial familiar, por lo cual, continuando con el Orden del Día, los accionistas sugirieron la siguiente conformación:

Sergio Rodrigo Saavedra Mendizábal	PRESIDENTE
Gerónimo Antonio Meleán Eterovic	VICEPRESIDENTE
Mauricio Sergio Rodrigo Arturo	
Costa Du Rels Flores	SECRETARIO
Sergio Aniceto Pascual Ávila	DIRECTOR
Boris Alfredo Buvinic Guerovich	DIRECTOR
Vittorio José Aloisio Zenteno	SÍNDICO

La junta aprobó por unanimidad dicha designación y jerarquía del Directorio.

2. Dieta o Remuneración del Directorio

Aprobar por unanimidad otorgar remuneración a favor de los Directores por el monto de USD1.500.- por cada sesión que se lleve a cabo.

3. Fijación de fianza de los Directores y el Síndico.

En cumplimiento con los art. 312 y 342 del Código de Comercio y los art. 45 y 66 del Estatuto de la Sociedad, fija una fianza para los miembros del Directorio y el Síndico por la suma de Bs1.000.- para lo cual, contratará una póliza de seguro para cada uno de ellos.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 07 de octubre de 2022, se determinó lo siguiente:

- Renuncia de Director.

El señor Edwin Santos Saavedra Toledo, haciendo uso de la palabra procedió a presentar su carta de renuncia al Directorio de la Sociedad y como consecuencia al cargo de Presidente que ocupa dentro de ese cuerpo Directivo.

El Directorio aceptó la renuncia.

YPFB Andina S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de octubre de 2022, se determinó lo siguiente:

Aprobar los personeros del Directorio de la Sociedad, conforme al siguiente detalle:

PRESIDENTE: Armin Ludwig Dorgathen Tapia.

VICEPRESIDENTE: Mariano Carlos Ferrari.

DIRECTOR SECRETARIO: Miguel Angel Navia Vargas.

Aprobar la designación del señor Sebastián Amarilla Páez como Gerente Sectorial de Perforación y Workover, misma que será efectiva a partir del 1 de noviembre de 2022, siendo el último día en el cargo como Gerente de Perforación y Workover del señor Mario Alberto Bertarelli Valcarcel el 31 de octubre de 2022. El salario asignado al Gerente Sectorial de Perforación y Workover será el establecido en la Resolución de Directorio N° 38/16 y las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo serán las fijadas según los procedimientos internos de la Sociedad.

Aprobar la designación del señor Fabrizzio Martínez Uzquiano como Gerente de Talento Humano, misma que será efectiva a partir del 17 de octubre de 2022, siendo el último día en el cargo como Gerente de Talento Humano del señor Jorge Peña Stelzer el 14 de octubre de 2022. El salario asignado a la Gerente de Talento Humano será el establecido en la Resolución de Directorio N° 38/16 y las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo serán las fijadas según los procedimientos internos de la Sociedad.

Noticias

Agencias de Bolsa

Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Jalasoft S.R.L. realizó el abono correspondiente de los fondos para el pago del vencimiento del Sexto Cupón de la emisión denominada “Bonos Jalasoft I – Emisión 1” con las Claves de Pizarras JSF-1-E1A-19 – JSF-1- E1B-19.

Asimismo, informa que Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, como agente pagador, procederá al pago de los mismos a partir del 17 de octubre de 2022, por medio de transferencia de fondos o la emisión de cheques.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que el 11 de octubre de 2022, concluyó con la cancelación total del Cupón N° 6 de los “BONOS GRUPO NACIONAL VIDA I – EMISIÓN 2”, correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra GNI-1-N2U-19.

Ha comunicado que el 12 de octubre de 2022, procedió a la colocación del 100% de la Serie Única de la Emisión BONOS BMSC III – EMISIÓN 1, por un monto total de Bs170.000.000.-

Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 12 de octubre de 2022, se determinó lo siguiente:

Revocar los Poderes otorgados en favor de la señorita Eliana Santivañez Caro, como Apoderada Tipo "B", Subgerente de Finanzas y Proyectos Especiales, los cuales se detallan a continuación:

1. Poder General, Amplio y Suficiente N° 201/2020 de 26 de junio de 2020.
2. Poder General, Amplio y Suficiente N° 321/2020 de 26 de junio de 2020.
3. Poder General, Amplio y Suficiente N° 127/2020 de 13 de julio de 2020.
4. Poder General, Amplio y Suficiente N° 200/2022 de 12 de enero de 2022.

Otorgar nuevos Poderes en favor de los Directores y ejecutivos de la Sociedad, detallados a continuación:

Oficina La Paz. Apoderados:

- Julio César León Prado – Director (Apoderado Tipo "A").
- Tomás Nelson Barrios Santivañez - Director (Apoderado Tipo "A").
- Jorge Luis Fiori Campero – Gerente General (Apoderado Tipo "A").
- Verónica Rocío Vargas Salas – Gerente de Operaciones (Apoderada Tipo "A").
- Santiago Alejandro San Miguel Winter – Ejecutivo de Finanzas y Proyectos Especiales (Apoderado Tipo "B").
- Bernardo Lorberg Quezada – Ejecutivo de Negocios (Apoderado Tipo "B").
- Rodolfo Marcelo Alvarado Morales – Ejecutivo de Negocios (Apoderado Tipo "B").

Oficina Santa Cruz. Apoderados:

- Jorge Luis Fiori Campero – Gerente General (Apoderado Tipo "A").
- Verónica Rocío Vargas Salas – Gerente de Operaciones (Apoderada Tipo "A").
- Darwin Nuñez Saucedo – Subgerente de Negocios (Apoderado Tipo "B").
- Santiago Alejandro San Miguel Winter – Ejecutivo de Finanzas y Proyectos Especiales (Apoderado Tipo "B").
- Bruno Mauricio Banegas Romero – Ejecutivo de Negocios (Apoderado Tipo "C").

Oficina Cochabamba. Apoderados:

- Jorge Luis Fiori Campero – Gerente General (Apoderado Tipo "A").

- Verónica Rocío Vargas Salas – Gerente de Operaciones (Apoderada Tipo “A”).
- Luis Sergio Arce Vega – Gerente Adjunto de Negocios (Apoderado Tipo “B”).
- Santiago Alejandro San Miguel Winter – Ejecutivo de Finanzas y Proyectos Especiales (Apoderado Tipo “B”).
- Daniel Vega Mercado – Subgerente Adjunto de Negocios (Apoderado Tipo “C”).

Oficina Tarija. Apoderados:

- Jorge Luis Fiori Campero – Gerente General (Apoderado Tipo “A”).
- Verónica Rocío Vargas Salas – Gerente de Operaciones (Apoderada Tipo “A”).
- Darwin Nuñez Saucedo – Subgerente de Negocios (Apoderado Tipo “B”).
- Santiago Alejandro San Miguel Winter – Ejecutivo de Finanzas y Proyectos Especiales (Apoderado Tipo “B”).
- Silvia Alejandra Pedraza Rivera – Ejecutivo de Negocios (Apoderada Tipo “C”).

Empresas Privadas (Emisores)

ENDE Transmisión S.A.

Ha comunicado que el 12 de octubre de 2022, realizó la publicación en prensa para informar que el 14 y 17 de octubre de 2022, realizará el pago del Cupón N° 6, correspondiente a las Emisiones 1 y 2, respectivamente, del Programa “Bonos ENDE Transmisión I”, a través del agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Ingeniería y Construcciones Técnicas INCOTEC S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2022, asumidos en el Prospecto Marco del Programa de Bonos INCOTEC I y en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos INCOTEC I – EMISIÓN 1, se detallan a continuación:

Indicadores Financieros	Compromiso	Sep-2022
Relación de Cobertura del Servicio de Deuda (RCSD)	RCSD \geq 1.2	3,08
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP \leq 2	1,30
Relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente (RC)	RC \geq 1	1,37

Relación de Control de Gastos Operativos (CGO)	CGO < 25%	6,69 %
--	-----------	--------

Jalasoft S.R.L.

Ha comunicado que el 11 de octubre de 2022, realizó la provisión de los fondos al agente pagador Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa para el pago del Cupón N° 6 de los Bonos JALASOFT I - Emisión 1 (Serie A y B) dentro del Programa de Emisiones de Bonos JALASOFT I.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco BISA S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros - Bonos Subordinados Banco BISA Emisión 1, 2 y 3 al 30 de septiembre de 2022, son los siguientes:

Indicadores Financieros	Compromiso	sep-22
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP >= 11%	11,80%
Índice de Liquidez (IL) (i)	IL >= 50%	64,21%
Índice de Cobertura (IC) (i)	IC >= 100%	175,98%

(i) Promedio de los últimos tres meses

Banco Económico S.A.

Ha comunicado que los Compromisos Financieros al 30 de septiembre de 2022, asumidos por el Banco dentro de los Programas de Emisiones de Bonos denominados: "Bonos Subordinados BEC III", "Bonos Subordinados BEC IV", "Bonos Banco Económico I" y de las emisiones vigentes que lo conforman, se detallan a continuación:

Indicadores Financieros	Compromiso	Trimestre III-2022
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	11.31%
Índice de Liquidez (IL)	IL >= 50%	74.65%
Índice de Cobertura (IC)	IC >= 100%	196.79%

Banco Fortaleza S.A.

Ha comunicado que el resultado del cálculo de los Compromisos Financieros al 30 de

septiembre de 2022, asumidos en el Prospecto Marco de Bonos Subordinados Banco Fortaleza, en el Prospecto Complementario de Bonos Subordinados Banco Fortaleza – Emisión 1, en el Prospecto Complementario de Bonos Subordinados Banco Fortaleza – Emisión 2 y en el Prospecto Marco de Bonos Subordinados Banco Fortaleza 2021, son los siguientes:

Indicadores Financieros	Compromiso	Cálculo a Sep. 2022
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) ⁽ⁱ⁾	CAP >= 11%	12,04%
Índice de Liquidez (IL) ⁽ⁱ⁾	IL >= 50%	77,68%
Índice de Cobertura (IC) ⁽ⁱ⁾	IC >= 100%	145,65%

(i) Promedio de los últimos tres meses

Banco PYME Ecofuturo S.A.

Ha comunicado que el 10 de octubre de 2022, finalizó la cancelación del Cupón N° 4 de los “BONOS ECOFUTURO 2 EMISIÓN 1” correspondiente a la Serie Única y con Clave de Pizarra FEF-4-N1U-21.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Compañía Americana de Inversiones S.A.

ASFI/1131/2022 de 05 de octubre de 2022

RESUELVE:

Sancionar a la COMPAÑÍA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. CAISA AGENCIA DE BOLSA, con multa, por el cargo consignado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-190319/2022 de 12 de septiembre de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el segundo párrafo del Artículo 7°, Sección 4 del Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, contenido en el Capítulo I, Título II, Libro 11° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/1135/2022 de 05 de octubre de 2022

RESUELVE:

Sancionar a FORTALEZA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por los cargos imputados en la Nota de Cargos ASFI/DSVSC/R-190277/2022 de 12 de septiembre de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el Artículo 1°, Sección 2, Capítulo IV; Artículo 2°, Sección 3, Capítulo VI ambos del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5; el Artículo 1°, Sección 2, del Reglamento para el Envío de la Información Periódica, así como el Anexo 1 “Matriz de Envío de Información Periódica” contenidos en el Capítulo I, Título I, Libro 10° y el Numeral 1 del apartado Periodicidad de envío de informe de resultados, del Anexo 1: Actividades Programadas de la Unidad de Auditoría Interna, del Reglamento de Control Interno y Auditores Internos contenido en el Capítulo I, Título II, Libro 11° todas de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/1134/2022 de 05 de octubre de 2022

Sancionar a PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por los cargos detallados en la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-190259/2022 de 12 de septiembre de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el Artículo 1°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° y los Artículos 1° y 3°, Sección 2 del Reglamento para el Envío de Información Periódica, Anexo 1 de la Matriz de Envío de Información Periódica del citado Reglamento, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 10°, ambos de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.